

**LA TECNOLOGÍA EN LAS SUPERVISIONES EDUCATIVAS ¿UN VERDADERO DESAFÍO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SIGLO XXI?**

**Autora: Gómez M.**

**RESUMEN**

Desde el punto de vista educativo, se habla de una crisis profunda de la tecnología en las supervisiones, una de las problemáticas que amerita mayor atención por su gran valor en la educación de un país. Cabe destacar, en el marco de las investigaciones existen profundas transformaciones en los diferentes subsistemas y modalidades, dando lugar a las necesidades de cada plantel en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y así permitir el mejoramiento de la tecnología en las instituciones educativas. En este sentido, los docentes en función supervisora atiendan las necesidades e intereses de los estudiantes, docentes y comunidad en general, por lo que amerita tal investigación. Cabe destacar que se asumió una metodología cualitativa con apoyo en el método fenomenológico de naturaleza interpretativa. De la misma manera, se procedió a analizar los teóricos principales de la supervisión educativa y las TIC, según Fermín (1980), Chiavenato (2009), Crosby (2001). Sandin y Colab (2003), con el objetivo de Determinar la relación entre supervisiones educativas y la utilización de la tecnología en las escuelas. Caracterizar la capacitación del docente en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y Evaluar los espacios de aprendizaje para una posible construcción del aula virtual. Asimismo, para la recolección de la información se empleó las técnicas de observación participante y la entrevista a profundidad. Se considero así los informantes clave extraídos de la realidad del estudio tres (3) docentes con función supervisora; en el análisis e interpretación de los resultados se apoyo en la triangulación, lo que a su vez garantizo la validez del estudio. Por otra parte, como categorías de análisis se determinó la supervisión educativa y las tecnologías (TIC). Para el contexto de estudio se seleccionó la oficina de la Dirección Municipal de Palavecino. Con el objetivo final de identificar las TIC en la supervisiones educativas en el siglo XXI

**PALABRAS CLAVE:**  
tecnología, información,  
supervisiones,  
capacitación y educación.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad las grandes transformaciones que ocurren en la sociedad, se debe al uso de la tecnología, considerada para los investigadores del siglo XXI, un verdadero desafío en las visitas de supervisión; sin embargo se asume que las supervisiones ayudan a las actividades del proceso educativo en solución a las necesidades básicas. De tal modo, existe una creciente convicción de que la educación es un elemento clave para enfrentar nuevos retos, lograr una mejor producción, distribución de conocimiento y cambios continuos. Sin embargo hoy en día la educación necesita de un verdadero proceso educativo en contenidos que aborden las características del entorno con un constante seguimiento y control, se le dé la debida importancia a los aprendizajes para el mejoramiento y transformación de la calidad educativa que se requiere.

Para sustentar lo descrito, se toma en cuenta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009).Articulo 102, en el que se establece:

La educación es un derecho humano y un deber social fundamenta, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y en pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. (p. 36).

En relación a este artículo, enmarca el fin de todos los niveles educativos y en el caso particular plantea que la educación se basa en los procesos de transformación en el cual guíe acciones que faciliten la formación de un individuo culto para la sociedad con derechos y deberes; asimismo el estado garantizará y protegerá al individuo para el pleno desarrollo del conocimiento tecnológico con facultades de los procesos de transformación y de cambio en el desarrollo de la personalidad.

Desde estas perspectivas Corredor J. (2014) expresa: La transformación de la educación y el conocimiento es una tarea inaplazable la cual se propone en el IX Plan de la Nación en dos planos el humano personal y el social comunitario, (pág. 156). Por ello establece los siguientes fines y estrategias previstos:

Fines:

- Promover el pleno desarrollo de la personalidad de los ciudadanos.

- Distribuir equitativamente los conocimientos y el dominio de los códigos en los cuales circula la información socialmente necesaria para formar las personas en los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes ámbitos de la vida social.

- Desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y la resolución de los problemas. (pág. 156)

Estrategias:

- Flexibilizar y renovar los currículos en todos los niveles
- Favorecer el uso de múltiples alternativas y de una institucionalidad más abierta para canalizar el proceso educativo.
- Promover cambios profundos en la profesión docente con el propósito de estimular su rol educativo, facilitar su perfeccionamiento

académico y administrativo. (pág. 157).

Ciertamente lograr la educación a partir de estos fines y estrategias, el plan inserta políticas dirigidas a mejoramiento de los aprendizajes, a incrementar la eficiencia de la gestión escolar y propiciar el desarrollo del trabajo con alternativas de información y habilidades tecnológicas en los diferentes ámbitos de la vida.

Por su parte, Collante (2002), refuerza su importancia al afirmar que “la supervisión coordina y dirige el desenvolvimiento de los docentes y estimula la participación de los individuos en la sociedad”, su acción beneficia tanto al supervisor como al supervisado, al propiciar la superación profesional de ambos. (pág. 80).

Como se puede evidenciar, la supervisión educativa es el servicio de asesoramiento de todas las actividades que influyan sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje con miras a realizar un acompañamiento, seguimiento, control, coordinación, ejecución,

sistematización y evaluación en el cual se atiende de manera eficiente las necesidades e intereses de los estudiantes, docentes y comunidad, como se lleven a efecto plenamente los objetivos, actividades, metas entre otros.

Otras definiciones de este componente incluyen la de Crosby (2001), para quien la supervisión escolar responde, “al proceso de orientación profesional y asistencia técnica que se ofrece a quienes dirigen la gestión y la enseñanza” (p. 62).

Al igual, Teixidó (1997). Indica que:

“La supervisión de la educación tiene una función técnica que consiste en determinar el valor e interpretación de los datos. Se concluye que, todo método de la supervisión gira en torno a esta actividad técnica ineludible que integra un conjunto de procedimientos. Descripción de las Funciones Técnicas. Realizar investigaciones de la acción educativa orientar y coordinar el trabajo entrenar a los docentes,

promover el perfeccionamiento sistemático, desarrollar actividades que conduzcan a la efectividad de las técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas”. (pág. 33).

Asimismo, mediante los soportes expresados anteriormente demuestran que la supervisión estimula y facilita la obtención de medios que conduzcan al docente hacia su crecimiento profesional y procura la aplicación de un proceso científico y tecnológico, tanto institucional como del rendimiento estudiantil de la actuación del personal docente. Por otro lado beneficia y estimula la participación de los individuos para el desenvolvimiento en la sociedad.

Por otra parte, Fermín (1980), “supervisión puede sintetizarse como asistencia a las actividades docentes, de manera de darles coordinación, unidad y continuidad, para que la escuela alcance con mayor eficiencia sus objetivos “(p15).

En ella se afirma, que la función del supervisor es necesaria por cuanto ayuda, orienta las actividades del proceso educativo, fortalece los resultados provenientes del proceso de aprendizaje y garantiza la práctica supervisora adecuada con la participación de los actores de la organización.

Por consiguiente, Fermín (ob. cit), plantea:

“Cuando un supervisor realiza una gira o proyecta una serie de visitas para examinar el estado en que se encuentra la planta física de las instituciones, la carencia de personal, la falta de presupuesto, la marcha de los programas, está haciendo una supervisión de tipo administrativa, es decir, está supervisando aspectos específicos, que tienen alguna relación con el mejoramiento de la enseñanza, pero que no son aspectos específicamente didácticos” (p.12).

Esta información permite señalar que el supervisor, al desarrollar su programa, se percata de las

deficiencias de la institución educativa, realiza una supervisión de tipo administrativa, la cual difiere de la supervisión académica, a pesar de que la primera proporciona bienestar o mejoramiento de la calidad en la educación, no resuelve los problemas de los recursos necesarios para la transformación, sin embargo no descuida los programas relacionados con la atención educativa de los docentes y estudiantes

De igual manera, Fermín, (ob. cit), continua y señala, “un supervisor docente tiene como función principal, asistir a los educadores para ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados los cuales provienen de un proceso de planificación” (p. 13).

El sistema educativo venezolano, actualmente, se enfrenta al desafío de utilizar tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para proveer a los estudiantes nuevas herramientas y conocimientos necesarios para el

siglo XXI. En la última década la tecnología ha producido cambios vertiginosos en la agricultura, ingeniería, la medicina, el comercio y otros campos. Asimismo tienen el potencial de transformar la educación en cuándo, cómo y dónde se producen los aprendizajes, así como dar soluciones inmediatas en su utilización. Según Alfiz (2006), expresa:

”Los grandes cambios científicos y tecnológicos que se vienen gestando en el mundo actual imponen una nueva realidad a la que la familia y la escuela no son ajenas: el indiscutido protagonismo de la computadora en la vida cotidiana no es casual que la tecnología y la informática sea alguna de las máximas aspiraciones de la escuela nueva nacional y americana. El aula virtual será un recurso valioso, una herramienta útil y enriquecedora para ser aplicada en el entorno del individuo” (p. 55).

Ante lo expuesto, la tecnología y la informática se imponen ante esta

realidad dando lugar al recurso útil, como una herramienta significativa para el individuo, el aula virtual que para Bello, (2008), expone: las aulas virtuales han sido consideradas “como la nuevas unidades básicas del sistema educativo que incluye el diseño y la construcción de nuevos escenarios escolares, habilidades para la interacción en redes cuyo mejor exponente es internet” (p. 47).

Desde estas consideraciones, se hace necesaria la capacitación de personal involucrado en la enseñanza, para hacer uso de nuevos métodos, estrategias, modelos, guías de aprendizajes en la consecución de las metas y objetivos a seguir.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en el Manual de Normas y Procedimientos de las aulas virtuales, (2002), establece como funciones y responsabilidades del docente las siguientes

“El docente deberá capacitarse en el uso y manejo del computador para su desarrollo y

desarrollo, difundiendo las normas del funcionamiento y acceso al aula virtual entre sus alumnos, compartiendo la responsabilidad de los equipos con el administrador y conjuntamente con él, planificar previamente la información que se utilizará en las clases entre otros aspectos” (p. 14) .

En concordancia con la capacitación, según Camacho (2006), establece: la capacitación docente supone “el aprendizaje continuo y sistemático” que necesariamente debe transcurrir en el tiempo, por lo cual requiere del refuerzo y deseos de cambio” (p. 85). Es decir, se trata de mejorar la calidad educativa, el rendimiento de los estudiantes, la formación del docente con la dotación de herramientas didácticas para el aprendizaje.

Por estas razones, Chiavenato (2009), describe “la capacitación tecnológica a los recursos

didácticos, pedagógicos, educativos que se aplican en la capacitación. La influencia de la tecnología de la información en los métodos de capacitación reduce los cobros operacionales (p. 384), es decir, la tecnología va a influir en la economía por su bajo costo y la aplicabilidad con que se maneje. Por estas razones el mismo autor describe las técnicas de capacitación que se imponen a las tradicionales:

1 - Recursos Audiovisuales: Las imágenes visuales y la información en audio son poderosas herramientas en la comunicación, la grabación y el registro de clases, mensajes y presentaciones audiovisuales que serán repetidas ante muchos capacitados, juntos o separados, es el medio más utilizados. El CD-RON y el DVD, permiten gramar programas de capacitación para distribuirlos y presentarlos en varios locales diferentes en cualquier ocasión.

2 - Teleconferencias: El equipo de audio o video se usa para que las personas participen en reuniones,

aún cuando están muy distantes entre sí o lejos del lugar del evento. Una video conferencia de cuatro (4) personas ahorra un promedio de 5000 reales en promedio de viajes de avión y gastos de hoteles y restaurantes

3 - Comunicaciones Electrónicas: Ahorra los avances de la tecnología de la comunicación, permiten las comunicaciones interactivas entre personas físicamente distantes. Por medio de correos de voz se utiliza en las organizaciones involucradas en programas de calidad total.

4 – Correo Electrónico: es una forma de comunicación electrónica que permite a las personas comunicarse con otras por medio de mensajes enviados a través de las computadoras ligadas a redes de computadoras. Además del internet, muchas organizaciones crean redes internas basadas en estas (intranets) para incrementar la interacción electrónica. El internet permite mayor interconectividad con escuelas y universidades de todo el mundo.

5 – Tecnología de Multimedia: es la comunicación electrónica, que integra voz, videos y textos codificados digitalmente y trasportados por redes de fibras ópticas.

6 – Capacitación a distancia, también denominadas e-learning o entretenimiento virtual. Es la capacitación por medio de internet y puede ser sincronizada (cuando la transmisión se hace a una hora, la persona asiste a la computadora) o no sincronizada (cuando la persona localizada en el sitio, a cualquier hora, el programa al que quiere asistir). (p. 385).

Finalmente lo citado anteriormente, coopera para que el docente supervisor alcance con mayor eficiencia los objetivos, también coadyuvan a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por tanto promueva el desarrollo de los actores involucrados, en menor costo sin importar las distancias, en función de elevar la calidad educativa.

En la Investigación, se formulan una serie de interrogantes las cuales pueden contribuir a orientar el desarrollo de la presente investigación. Tomando en consideración los elementos antes expuestos, para orientar el presente artículo. ¿Es posible determinar la relación que guarda las supervisiones educativas con la utilización de las tecnologías? ¿Sería interesante analizar la capacitación de los docentes para la utilización de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes?, ¿sería considerable evaluar los espacios o ambientes de aprendizaje? A continuación, se extraen los objetivos para contextualizar la investigación

Objetivo General: Determinar la relación entre supervisiones educativas y la utilización de la tecnología en las escuelas.

Objetivos Específicos:  
Caracterizar la capacitación del docente en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y evaluar los

espacios de aprendizaje para una posible construcción del aula virtual.

### **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El promover equipos tecnológicos orientadas a dar respuestas a las necesidades de las instituciones escolares es política de estado, no obstante, tanto el docente con función supervisora en conjunto con la comunidad y la escuela deben trabajar coordinadamente para consolidar el desarrollo de dichas políticas, por consiguiente, la supervisión permitirá desarrollar una serie de estrategias tales como: inspirar confianza, usar el control, focalizar soluciones, promover el mejoramiento en la calidad del aprendizaje, proporcionar iniciativas que intensifiquen la participación de los supervisores para el acompañamiento al personal que allí labora y capacitar al personal involucrado con herramientas didácticas para el logro de los objetivos.

En este sentido la Supervisión Educativa Nacional según el Ministerio de Educación, contemplado en el Programa de Reorganización y Descentralización (1997), plantea que “Supervisión es el sistema a través del cual se desarrollan acciones en las distintas instancias territoriales para contribuir con el mejoramiento de la educación...”(p.22) es decir, la supervisión como sistema abierto al cambio, al mejoramiento, transformación e integración a nivel nacional, cuenta con supervisores responsables capaces de revisar, aplicar y evaluar la ejecución de la normativa legal establecida. La función supervisora posee una connotación importante en el quehacer educativo, dándole especial preponderancia a las actividades asignadas por el supervisor; como la formación permanente, resolver problemáticas del personal a su cargo para facilitar la labor a desempeñar, en los distintos planteles o instituciones.

Por consiguiente, la supervisión Educativa es una necesidad por cuanto de ella depende el desempeño de las instituciones, con miras al mejoramiento constante, en el apoyo al personal docente que tiene la responsabilidad de conducir la enseñanza para que realice el trabajo de manera objetiva y transformadora. Desde esta perspectiva, la realización del presente estudio podrá ofrecer un marco explicativo, integrará las aportaciones de diversos teóricos en el análisis e interpretación de la realidad del estudio, mediante las teorías sustentadas.

#### Fundamentación Epistemológica de la investigación

La investigación aborda una discusión epistémica en relación a los constructos teóricos de la supervisión educativa y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), la misma se ubica en la metodología cualitativa dado que está orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos socioeducativos, para

interpretar las diferentes teorías de la supervisión educativa.

Considerando la naturaleza ontológica de la investigación, el enfoque epistemológico del conocimiento se ubica en el contexto del paradigma cualitativo. Partiendo de la metodología cualitativa de la investigación según Rusque, (2001) afirma, en los fundamentos teóricos de la Fenomenología, en relación a las características: Conocer el fenómeno, que significa “llevar a la conciencia una cosa como algo auténtico” (pág.23).

Lo referido anteriormente, guarda relación con el aporte de Sandin y Colab. (2003), quienes definen la metodología como “...una actividad sistematizada, orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos – sociales, transformaciones de prácticas pedagógicas, toma de decisiones y el descubrimiento, del desarrollo de un cuerpo de conocimientos” (p.123).

Igualmente, la selección de esta modalidad se considera de gran

valor dado que existen transformaciones y junto con ellos los fenómenos sociales, por lo cual ameritan cambios paradigmáticos desde la perspectiva de los actores que participan para orientar el accionar del ser humano, permitiéndole ir más allá de la simple descripción e interpretación, se motive y valore a cada individuo como recurso invaluable.

Del mismo modo, para darle relevancia a estos aportes, Martínez (2000), resalta: “la metodología cualitativa se distingue por las siguientes características: es descriptiva, inductiva, fenomenológica, holística, ecológica, estructural, sistemática, humanista y flexible” (Pág.8).

En otras palabras, esta no trata de analizar cualidades separadas o aisladas, se refiere a estudios integrados, que constituyen unidades analíticas. Por consiguiente, está dirigida a identificar su realidad, naturaleza, estructura dinámica, es decir es aquella que aporta plena razón del comportamiento y manifestaciones.

En la metodología cualitativa no existe parámetro fijo, sino un procedimiento emergente, es decir, sobre la marcha se va trabajando, ya que puede cambiar según el desarrollo de la investigación se tomarán decisiones en relación con lo que se va logrando. Según Sandín (ob. cit), menciona algunas características de los diseños de investigación cualitativa:

- Son flexibles, no lineales. El diseño se va construyendo, permanece abierto flexible a cambios y redefiniciones que pueden ser del mismo problema de investigación o de la metodología y estrategias de investigación para abordarlos.

- Es contextualizado. Se produce en un contexto, en una cultura, determinados particulares.

- Se refiere a lo personal e inmediato, exige una relación cara a cara.

- Se centra en la comprensión de una situación social no en predicciones sobre la misma.

- El investigador debe permanecer durante cierto tiempo en el logro del estudio.

- El investigador debe desarrollar una teoría o modelo de lo que ocurre en situación social.

- El análisis de la información requiere al menos tanto tiempo como el consumidor en el escenario.

- El investigador es el principal instrumento de recogida de datos, se requiere poseer destrezas para observar y entrevistar.

- Exige un continuo análisis de la información

- Las decisiones deben negociarse respondiendo a cuestiones de tipo ético.

- Incorpora espacios para describir los papeles del investigador, así como la descripción de los sesgos y diferencias ideológicas. (p. 126).

En función a lo expuesto, la interpretación es un proceso constante de complejidad progresiva, que se desarrollo a través de la significación de diversas formas de lo estudiado, dentro de los marcos de la organización

conceptual más compleja del proceso interpretativo. La misma, es un proceso diferenciado que da sentido a las manifestaciones de lo investigado y las vincula como momentos particulares del proceso general orientado a la construcción teórica del sujeto individual o social.

Es importante destacar, que la investigación cualitativa reconoce la subjetividad de los sujetos como parte constitutiva de su propio proceso indagador. Ello implica que las ideologías, identidades, juicios, prejuicios y todos los elementos de la cultura impregnen los propósitos, el problema, objeto de estudio, métodos e instrumentos. Los mismos forman parte incluso de la selección de los recursos y mecanismos empleados para hacer la presentación y divulgación de los resultados e interpretaciones del estudio.

Dado el carácter significativo de la metodología cualitativa se caracteriza por considerarse interpretativo, analítico, fenomenológico, comprensivo o simplemente no cuantitativo, es

propiamente un trabajo de sistematización y como tal nada fácil, porque se refiere a un conjunto de enfoques cuyo interés central es el significado, dado por los objetos participantes a las acciones y sucesos que constituyen la trama de su vida cotidiana.

En términos generales, la metodología cualitativa acepta la intervención de los valores, tanto del investigador con el contexto que lo condiciona, como de la relación cercana que se establece con los sujetos investigados, de la misma manera que el conocimiento previo que se tiene sobre el problema a investigar.

Por último, la metodología cualitativa asume al individuo como sujeto interactivo, comunicativo, que comparte significados, tal como lo expresa Pérez (1998). “la relación sujeto-objeto es de interacción, especialmente cuando el elemento estudiado es la persona humana. Este análisis sostiene que la interrelación entre investigador-objeto es recíproca, hasta tal punto que se influyen”. (pág.31).

Dadas estas condiciones, se sitúa la investigación bajo el enfoque paradigmático cualitativo como fundamento para abordar una realidad social que es construida por el hombre, por la cual es cambiante y dinámica propia de cada ser humano.

Métodos utilizados: A fin de comprender la investigación, se asumió el método interpretativo que según Sandin y Colab (ob. cit), tienen como propósito:” informar e interpretar la realidad y su alcance está limitado al fenómeno” (Pág., 134). Partiendo de lo expuesto, la investigación cualitativa se centra en la condición y propiedades del objeto. Las características más resaltantes de este tipo de investigación es la interpretación que se otorga a los casos y fenómenos, los cuales no son expresados a través de números ni de estadísticas, utiliza criterios de credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. En ella se utilizan múltiples fuentes y métodos para estudiar un solo problema o tema.

En relación a lo expuesto, estas relaciones son uno de los principales temas que aborda este enfoque, dado que constituye la realidad social, la misma se inicia a partir de los procesos interactivos que son parte de la vida cotidiana. Estas interpretaciones significativas se generan normalmente en el intercambio social, en ella se establecen características relevantes de la realidad abordada para un grupo de estudio. Asimismo, se recurrió al método fenomenológico que según Martínez, citado por Hurtado y Toro (1997), la definen como aquella que “estudia los fenómenos tal y como son experimentados, percibidos por el hombre, por lo tanto permite el estudio de realidades, naturaleza y estructura peculiar que pueden ser captadas desde el marco de referencia interno del sujeto que la vive - experimenta” (pág.105).

En relación a lo expuesto, estas relaciones son uno de los principales temas que aborda este enfoque, dado que constituye la realidad social, la misma se inicia a

partir de los procesos interactivos que son parte de la vida cotidiana. Estas interpretaciones significativas se generan normalmente en el intercambio social, en ella se establecen características relevantes de la realidad abordada para un grupo de estudio.

En la investigación de las unidades de análisis que conceptualizan el fenómeno de estudio, emergieron de informaciones recogidas de la realidad y son definidas por Martínez (ob. cit), como “caracterizaciones, clasificaciones o codificaciones, realizadas mediante un término o expresión clara e inequívoca, es decir una categoría descriptiva equivalente al contenido o idea central del tema” (pág. 75).

Partiendo de las consideraciones teóricas realizadas, se entiende que las unidades de análisis, son consideradas elementos de información que sirven para definir categorías. Es considerada una pieza de información acerca de algo que puede explicarse por sí mismo, esto

es, que debe ser interpretable en ausencia de información adicional. En términos generales, la unidad de análisis permite descubrir la información de un mensaje en el marco de las tradiciones de la investigación cualitativa.

Desde la perspectiva cualitativa, los informantes clave fueron seleccionados de manera intencional. Al respecto Busot, (1999), señala que la selección intencional consiste en elegir las unidades de análisis de acuerdo a una serie de criterios que se consideren convenientes para el estudio. Cabe resaltar, que en la investigación realizada, el escenario geográfico fue los supervisores del circuito educativo número tres (3), del Municipio Palavecino del Estado Lara

#### Informantes Clave

En el caso específico de este estudio, los informantes clave se conformaron con tres (3) supervisores en las Parroquias Cabudare, Agua Viva y José Gregorio Bastidas, del Municipio

Palavecino, estado Lara. Los cuales fueron seleccionados en base a ciertos criterios como lo son: experiencias vividas como docente con función supervisora.

Cabe destacar, que los métodos cualitativos tienen su forma de entender la muestra y esta ofreció información necesaria para realizar el estudio, por otra parte, es necesario destacar que el enfoque abordado se constituye por un modelo sistémico de personas inmersas como grupo social, por ello se asumió la muestra intencional. Según Martínez (ob, cit), en el área educativa existen imponentes fenómenos que pueden ser estudiados, entre ellos se destacan: procesos de enseñanza-aprendizaje, relaciones entre padres-docentes-alumnos, el contexto sociocultural y conflictos generados cuando agentes socializadores se enfrentan a cambios sociales. En el caso de este estudio y específicamente, los informantes clave estarán conformados por docentes con función supervisora, con base a los

criterios de disposición para proporcionar información.

#### Técnicas de instrumentos y Recolección de la Información

Se entiende por técnicas para la recolección de información, Según Cifuentes R. (2011), “el uso de técnicas se enmarca en una concepción de la realidad, conocimiento, investigación, así como en las opciones e intereses desde los cuales se desarrolla la investigación.

Cabe destacar, Pérez (ob. cit), expresa “la entrevista a profundidad es una conversación intencionada entre dos o más personas que forman parte de una situación formal, orientada hacia unos objetivos precisos “(p. 215).

Por otra parte, la técnica de la observación participante, en la cual según Martínez, (ob, cit), “el investigador participa en la organización y se incorpora a la conversación con los participantes, estableciendo un estrecho contacto con ellos, de manera que su presencia no perturbe ni interfiera en

los acontecimientos. (p.55). Al respecto Taylor y Bonilla citado por Murcia N y Jaramillo L. (2000), expresan: La observación participante.

”La observación ha sido considerada por algunos naturalistas como el método por excelencia de la investigación etnográfica. Es importante considerar, que la validez de la observación como técnica o método depende muchos factores que implican organización y planeación flexible del proceso, algunos de los cuales se precisaran a continuación:

- 1- La observación no debe deformar, distorsionar o perturbar la verdadera realidad del fenómeno que se estudia.
- 2- Debe considerar criterios de observabilidad, como la organización de un plan mínimo de observación y tener en cuenta lo siguiente: Considerar un horario apropiado para las visitas. Caracterizar un objetivo. Determinar el grado de participación que va a asumir los observadores en cada sesión. Es necesario tener en cuenta que los grupos de

observados reconozcan el papel del investigador y su propósito, finalmente el registro puede hacerse utilizando un instrumento auxiliar como una grabadora. (pág. 134)

La entrevista a profundidad:

“la entrevista a profundidad no se restringe a una manera de preguntar, ni decide de antemano las cuestiones a indagar. En este tipo de entrevistas se inicia generalmente con una lista de temas amplios a tratar; por consiguiente los momentos de su aplicación, no son limitados a un cuestionario. Estos van surgiendo desde el discurso del entrevistado”. (pág. 135).

Ante lo expuesto, la técnica permitió acceder a establecer un contacto directo con el personal de las instituciones y comunidad en general, mediante el compartir y la observación participativa, por tal motivo estas actividades aportan una serie de informaciones rigurosas a fin de obtener un resultado más amplio de la información.

En consecuencia, se utilizará la entrevista a profundidad con el propósito de obtener toda la información necesaria donde el entrevistado exprese con libertad sobre su experiencia vivida. Asimismo, se formulan preguntas agrupándolas en categorías, considerando las más relevantes, logrando diagnosticar la realidad.

Criterio de Selección: Tomando en cuenta los criterios de selección como son: experiencias vividas por el docente, perfil académico, capacidad de disposición y colaboración, se realizó el siguiente análisis:

Análisis de la Entrevista. El análisis, estará dirigido a examinar elementos que emerjan de la aplicación de los instrumentos, la misma se relacionará con las unidades y categorías preliminares que orienten el proceso de investigación. Por consiguiente al hablar del análisis constituirá una técnica útil en la investigación. Servirá para comprender mejor las realidades vividas por los individuos. Al considerar lo expuesto por

Martínez (ob, cit), enfatiza que “la palabra análisis quiere decir separar, dividir las partes de un todo con el fin de entender los principios de los elementos que lo componen”. (p.79).

### **VALIDEZ Y CONFIABILIDAD**

La validez constituirá un elemento de interés en el estudio, fundamental para valorar su calidad, considerada sinónimo de verdad construida, interpretada, consensuada, convirtiéndose en criterio que establece legitimidad, aceptación o confiabilidad de investigaciones. Por tal motivo lo expresa Martínez (ob, cit):

“Una investigación tiene un alto nivel de confiabilidad si al observar, medir o apreciar realidades observa, mide o aprecia ese contexto y no otro, es decir, puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados reflejen una imagen clara y representativa de situaciones dadas” (p. 119).

Asumiendo lo expuesto, la valides interna se realizó partiendo de una serie de criterios que

permitieron evaluar la construcción del conocimiento generado, por los docentes, considerada de gran relevancia para el estudio

#### **Procedimiento para el abordaje del estudio.**

El proceso de investigación cualitativo, hace énfasis a su carácter contextual, se adapta a la realidad. En este sentido, el estudio se desarrollo en función de las siguientes fases, de acuerdo a la estructura expresada por Sandín y Colab (ob. cit), la cual se presenta a continuación:

Momento I: Exploratoria o de Reflexión: se identifica el problema, el cual está referido a la parte ontológica o naturaleza del fenómeno, es decir, la realidad social abordada; la misma fue fundamentada a través de una revisión documental.

Momento II: Planificación: Describe el escenario seleccionado para la investigación, correspondiente a tres (3) supervisores en las Parroquias

Cabudare, Agua Viva y José Gregorio Bastidas del Municipio Palavecino, estado Lara.

Momento III: Entrada al Escenario: Contempló el proceso de entrada en las oficinas de la Dirección Municipal, esta se logró a partir de conversaciones directas con los docentes con función supervisora.

Momento IV: Aplicación de instrumentos, Recogida y Análisis de la información: la cual comprendió extraer información suministrada por los informantes clave y se realizó el análisis de las categorías.

Momento V: Se elaboró la matriz correspondiente a la realidad de estudio lo cual contribuye a generar una construcción teórica con los constructos y la investigadora.

Momento VI: De los resultados extraídos se concluye un objetivo final: Identificar las TIC, en la

supervisión educativa para la transformación del siglo XXI.

## RESULTADOS

De los señalamientos destacados se toma en consideración ciertos resultados y discusiones que contribuyen al proceso de cambio y transformación el cual es base fundamental para el sistema educativo en la supervisión. De igual modo guardan un gran significado en la búsqueda de nuevos escenarios, enfoques y equipos tecnológicos para verificar como se llevan a cabo las distintas problemáticas y así permitir el mejoramiento de la calidad educativa. Asimismo, se debe tomar en cuenta la formación permanente para los docentes en función supervisora, el cual es necesario en la transformación de la calidad educativa. Cabe destacar, la supervisión es un conjunto de procedimientos para orientar y desarrollar actividades efectivas en el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje con fines programáticos

para el desarrollo integral del educando.

En efecto, surge implementar una transformación de vital importancia dando a conocer esta inquietud para activar cambios estratégicos como avances de los planes de sistematización, actualizaciones, para dar respuestas de manera consecuente, continua, confiable y asertiva que garanticen en las visitas de supervisión una verdadera oportunidad en las instituciones como producto final en el disfrute de un clima escolar y desempeño institucional, sin embargo hoy en día Venezuela necesita de un verdadero proceso educativo para los contenidos reales en el cumplimiento de las políticas públicas educativas, que aborden las características del entorno, en un constante seguimiento y control con los aprendizajes centrados en la capacitación y en el contexto histórico social.

Se infiere además la incorporación de la tecnología de la información y la comunicación (TIC) con el uso, manejo y preparación,

por ser un recurso de gran utilidad en la educación para enviar información de las instituciones al momento que se requiera.

Finalmente, se extrajo un objetivo final, que parte de los aportes de las teorías sustentadas de los diferentes autores y los informantes clave, como producto de la investigación

Objetivo Final:

Identificar las TIC, en la supervisión educativa en el siglo XXI.

## CONCLUSIONES

Partiendo de los señalamientos anteriores, en Venezuela para la Fundación Bolivariana de Información y Telemática FUNDABIT, (2005), las tecnología de la Información y la Comunicación, (TIC). en la educación, se convierte como el universo de dos (2) conjuntos representado por las tradicionales Tecnologías de Comunicación (TC), constituidas por la radio, televisión y la telefonía convencional. Por otra parte las Tecnologías de la

Información (TI), en la actualidad llega la transformación de los métodos que tradicionalmente fueran utilizados por las TIC. como herramienta en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, permite tener acceso a grandes informaciones en corto plazo, el cual debe conocer el supervisor, tener dominio, utilizar para cualquier evento que se le presente; las TIC, por su versatilidad mejoran las condiciones en la investigación con la manipulación de los equipos y programas tecnológicos

En tal sentido, la supervisión educativa permitirá desarrollar una serie de actividades tales como: inspirar confianza, usar el control, focalizar las distintas problemáticas, promover el mejoramiento en la calidad del aprendizaje en el plantel, proporcionar iniciativas que intensifiquen la participación de los integrantes en la institución, realizar un acompañamiento al personal que allí labora y dar respuestas a las necesidades a corto o mediano plazo.

De igual manera, el proceso de supervisión se manejará con un enfoque sistémico e identificará las necesidades de cada plantel, en solución de las distintas problemáticas y emitirá resultados finales de acuerdo a las estrategias innovadoras correspondientes. Es decir que el supervisor no debe dejar a un lado los momentos correspondientes a la planificación, diagnóstico de la situación, selección de alternativas o estrategias transformadoras que ameriten solución, ya que ello conduce a una efectiva supervisión.

Por consiguiente, la Supervisión Educativa es una necesidad por cuanto de ella depende el desempeño de las instituciones, con miras al mejoramiento constante en forma de ayudar al personal docente que tiene la responsabilidad de conducir la enseñanza para que realice el trabajo de manera objetiva y permanente. Así como también, se ha señalado que uno de los principales objetivos de la supervisión educativa, es ayudar al docente en la adquisición de

experiencias y que por ende progrese profesionalmente; este hecho por sí solo justifica la necesidad de la acción supervisora.

Bajo estas premisas significativas, se extrae además que a través de las TIC, se planifica, organiza, integra, coordina, nos permite sistematizar y llevar la información con más rapidez y dinamismo. Por otro lado, facilita el manejo de las necesidades de las instituciones para el envío de las informaciones. Cabe destacar que existe una estrecha relación de las TIC, entre el Supervisor, la Escuela, la Comunidad y las Zonas Educativas.

Las TIC, facilitan a los usuarios, una gama de información por la intervención en los procesos de producción y envío de mensajes, con la oportunidad de establecer mayor contacto de la computadora y todos los equipos pertinentes. Asimismo, proporcionan diversos canales de comunicación, ya permiten difundir la comunicación de manera inmediata y conectar a

cualquier persona en el momento que lo requiera, mediante correos electrónicos, redes, Internet y otros.

#### Recomendaciones

En el Sistema Educativo actual se debe implementar una reorganización y planificación, con cambios estratégicos e innovadores para los avances en las supervisiones llevando un seguimiento, control, evaluación y sistematización, en generar compromisos y acuerdos de manera consecuente, confiable, activa y asertiva que garanticen en las visitas de supervisión respuestas a corto y mediano plazo, para brindar una verdadera oportunidad en las instituciones como producto final, en el disfrute de un ambiente y una estabilidad laboral agradable.

Es de vital importancia que las diferentes Divisiones, Coordinaciones y Direcciones, activen estrategias innovadoras como avances en los planes de sistematización para dar respuestas de manera confiable, asertiva, a corto y mediano plazo. Asimismo, la

necesidad del supervisor en estas circunstancias de estar conciente de los compromisos, constancia y responsabilidades que se generan a su cargo, atender las distintas planificaciones que le permitan llevar a cabo la acción supervisora para la transformación del contexto educativo, realizar un trabajo enriquecedor, sistematizar las informaciones recibidas.

El supervisor debe brindar el apoyo necesario en el momento que se les presente una dificultad, impulsar la participación efectiva del personal a su cargo y obtener los resultados que fortalezcan los procesos administrativos y académicos.

Promover la importancia del uso de las TIC, para la capacitación del personal que labora en cada institución, permitiendo la actualización en cuanto a los cambios e innovaciones para el proceso de enseñanza aprendizaje, con un trabajo más dinámico y participativo.

Promover la transformación de los métodos tradicionales, arcaicos y obsoletos en cuanto a cambios de las actas de visitas en cuadernos, libretas de apuntes para llevar la información, por la Computadora, Lapto, Internet, Correos Electrónicos entre otros con la finalidad de crear una metodología más avanzada, dinámica, agradable y versátil.

En la actualidad llega la transformación de los métodos que tradicionalmente fueron utilizados por las TIC, como herramienta importante en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, Por consiguiente, permite tener acceso a grandes informaciones en corto plazo a nivel mundial, el cual debe conocer el supervisor, tener dominio, utilizar para cualquier evento que se le presente; las TIC, por su versatilidad mejoran las condiciones en la investigación con la manipulación de los equipos y programas tecnológicos.

**Cuadro 1****Unidad y Categorías Preliminares del Análisis**

Objetivos	Unidad de Análisis	Categorías Preliminares
<p>Objetivo General: Determinar la relación entre supervisiones educativas y la utilización de la tecnología en las escuelas.</p> <p>Objetivos Específicos: - Caracterizar la capacitación del docente en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)</p> <p>- Evaluar los espacios de aprendizaje para posible construcción del aula virtual.</p>	<p>Fundamentos Teóricos</p> <p><b><u>Técnicas de Investigación</u></b></p> <p>- Entrevista a Profundidad</p> <p>-Observación Participante</p>	<p>Supervisión Educativa</p> <p>La Tecnología</p>

**Fuente:** Elaborado por Gómez, M. (2016)

**CUADRO 2 RELACIÓN DE LAS CATEGORIAS SUPERVISIÓN Y TECNOLOGÍA**

AUTORES	SUPERVISIÓN	TECNOLOGÍA
Fermín, M (1980)	“un supervisor docente tiene como función principal, asistir a los educadores para ayudarlos a mejorar el proceso de enseñanza mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados los cuales provienen de un proceso de planificación” (p. 13).	Ayuda, orienta las actividades del proceso educativo, fortalece los resultados provenientes del proceso de aprendizaje y garantiza la práctica supervisora adecuada con la participación de los actores de la organización
Teixidó (1997)	“La supervisión de la educación tiene una función técnica que consiste en determinar el valor e interpretación de los datos. Se concluye que, todo método de la supervisión gira en torno a esta actividad técnica ineludible que integra un conjunto de procedimientos”. (pág. 33).	Facilita la obtención de medios que conduzcan al docente hacia su crecimiento profesional y procura la aplicación de un proceso científico y tecnológico, tanto institucional como del rendimiento estudiantil de la actuación del personal docente.
Crosby (2001)	“ la supervisión escolar responde al proceso de orientación profesional y asistencia técnica que se ofrece a quienes dirigen la gestión y la enseñanza” (p. 62).	Se trata de mejorar la calidad educativa, el rendimiento de los estudiantes, la formación del Docente y la orientación de los supervisores en el manejo de herramientas didácticas para el aprendizaje.
Collante (2002)	“la supervisión coordina y dirige el desenvolvimiento de los docentes	Con herramientas significativas Se impone la innovación como punta de lanza, mediante la

	y estimula la participación de los individuos en la sociedad”, su acción beneficia tanto al supervisor como al supervisado, al propiciar la superación profesional de ambos. (pág. 80).	formación permanente de los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Alfiz, I (2006)	”Los grandes cambios científicos y tecnológicos que se vienen gestando en el mundo actual imponen una nueva realidad a la que la familia y la escuela no son ajenas: el indiscutido protagonismo de la computadora en la vida cotidiana no es casual que la tecnología y la informática sea alguna de las máximas aspiraciones de la escuela nueva nacional y americana. El aula virtual será un recurso valioso, una herramienta útil y enriquecedora para ser aplicada en el entorno del individuo” (p. 55).	la tecnología y la informática se imponen ante esta realidad dando lugar al recurso útil, como una herramienta significativa para el individuo “ El aula Virtual”
Gómez, (2016)	Son procedimientos que orientan El desarrollo de las actividades con el apoyo de la tecnología,	La “Transformación en las aulas de clase”

Cuadro de Categorías. Elaborado por Gómez, M. 2016.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfiz, I (2006). **El proyecto Educativo Institucional Propuesta para un Diseño** Colectivo. Buenos Aires: AIQUE.

Bello, I (2008). **Valores esenciales para la vida en Familia y en Comunidad.** Biblioteca Básica Telemática. México. Editorial: Alcoy. Marfil.

Busot, B (1999). **Metodología de la Investigación.** Universidad del Zulia, Maracaibo

- Camacho, S. (2006). Formación del Profesorado y Nuevas Tecnologías.
- Fermín, Manuel, (1980). **Tecnología de la Supervisión Docente**. Buenos Aires: Kapelusz
- Cifuentes, R. (2011). **Diseños de Proyectos de Investigación Cualitativa**. Editorial Noveduc. Buenos Aires Argentina
- Collante, D.E. (2002). **La Formación Administrativa del Directivo de la Escuela Básica**. Trabajo de Grado. Maracaibo: Universidad Rafael Belloso Chacín
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial De La República Bolivariana de Venezuela**, 36860 (Extraordinario)
- Corredor J. (2014). **La Planificación. Nuevos Enfoques y Proposiciones para su Aplicación en el Siglo XXI**. Caracas. Editorial Vadell Hermanos.
- Chiavenato, I (2009), **Introducción a la Teoría General de la Administración**, México, McGraw-Hill.
- Crosby, P.P. (2001). **La Formación Administrativa del Directivo de la Educación Básica**. Resumen. Trabajo de Grado. Maracaibo: Universidad del Zulia Currículo
- Fundación Bolivariana de la Información y Telemática (2005). *FUNDABIT*. Caracas.
- Hurtado, I y Toro, J. (1997). **Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos De Cambio**. Caracas Venezuela. Edición: Consultores Asociados C.A.
- Manual de Normas y Procedimientos de las Aulas Virtuales (2000). Maracaibo. Mimeografiado.
- Martínez, M (2000). **Investigación Cualitativa** México: Editorial: Trilla.
- Ministerio de Educación y Deportes (1997). **Programa de Reorganización y Descentralización**. Caracas Venezuela. Editorial Noriega.
- Murcia N. y Jaramillo L. (2000). **Investigación Cualitativa**. La complementariedad Etnográfica. Guía para abordar estudios sociales. Colombia. Editorial Kinesis.
- Pérez, G. (1998). **Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. Métodos**. Madrid: Editorial La Muralla.
- Rusque, A. (2001) **De la diversidad a la Unidad de Investigación Cualitativa**. Editorial: Vadell Hermanos
- Sandin, E y Colab. (2003). **Investigación Cualitativa en**

**Educación Fundamentos Y Tradiciones.** España: Mc Graw Hill.

Teixidó M, (1997). **Supervisión del Sistema Educativo.** España. Ariel, S.